

## INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Yo, Aguaisa Oña José Armando, Gerente de la Compañía de Transporte en Camionetas Juigua S.A. y dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía, cumplo con el deber de presentarles el Informe de actividades del año 2017, que explica lo siguiente.

Como es de conocimiento de todos los accionistas la compañía en el año 2017 no se tuvo gestiones grandes que realizar, por cuanto se ha venido manejando todo a su tiempo y por lo mismo no tuvimos problema alguno, se a realizados gestiones mínimas en beneficio de la compañía, movilizándose la Mancomunidad de Salcedo para averiguar sobre el incremento de cupos para los compañeros que no están legales, además se ha movilizado al municipio del Cantón Pujili para poder legalizar la parada.

En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los Accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones. Por lo que queda demostrado en el Balance General y Estados Financieros del periodo 2017, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema. Por lo tanto se da cumplimiento con el Art. 289, de la Ley de Compañías.

De igual forma cumplo con lo que dispone la ley, y se ha entregado un ejemplar del Balance General y Estados Financieros al Sr. Comisario del periodo 2017, para que realice su respectivo Informe.

Atentamente.



GERENTE  
Aguaisa José

